



División de Educación Superior
Departamento de Financiamiento Institucional

Informe Institucional de Cierre Convenio de Desempeño

Universidad de Santiago de Chile

Diseño e implementación de un modelo replicable de acceso directo a la USACH de estudiantes de alto rendimiento escolar en contexto (Ranking de las notas) egresados de establecimientos con elevados índices de vulnerabilidad escolar (IVE): Nuevo Propedéutico.

Nivelación de competencias de entrada deficitarias.

*USA1302
Abril de 2016*

Período de ejecución: Fecha de inicio legal, 23/01/2014 - Fecha de cierre 23/01/2016

Fecha de Presentación del Informe: 20/04/2016

INDICE

1	Estado de Avance Convenio de Desempeño	3
1.1	Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño.....	3
1.2	Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales).....	¡Error! Marcador no definido.
1.3	Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI.....	¡Error! Marcador no definido.
1.4	Análisis de la Ejecución Financiera	¡Error! Marcador no definido.
2	Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño	¡Error! Marcador no definido.
2.1	Logros y desempeños notables	¡Error! Marcador no definido.
2.2	Logros tempranos y no previstos.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3	Dificultades para el avance (externas e internas).....	¡Error! Marcador no definido.
2.4	Desafíos	¡Error! Marcador no definido.
2.5	Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa	¡Error! Marcador no definido.
2.6	Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio, señalar:	¡Error! Marcador no definido.
3	Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)	¡Error! Marcador no definido.
4	Anexos Obligatorios	¡Error! Marcador no definido.
4.1	Planilla Excel Indicadores Banco Mundial - <i>Enviar documento adjunto</i>	¡Error! Marcador no definido.
4.2	Planilla Excel Formato de Inventarios CD - <i>Enviar documento adjunto</i>	¡Error! Marcador no definido.
5	Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)	¡Error! Marcador no definido.

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño

1.1 Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño: Diseñar e implementar un modelo replicable de acceso directo a la Universidad, para estudiantes de alto rendimiento escolar en contexto (Ranking de las notas) como herramienta que facilita la articulación entre la educación superior y escolar con los establecimientos con elevados índices de vulnerabilidad escolar (IVE): Nuevo Propedéutico.

Objetivo Específico 1: Evaluar y crear un modelo replicable de acceso directo a la Universidad, para estudiantes de alto rendimiento escolar en el contexto de mayor valoración del ranking de notas de enseñanza media.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PM	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación auditable
Propuesta de modelo de acceso directo a la universidad para estudiantes de alto rendimiento escolar en contexto.	Septiembre 2014	Septiembre 2014	SI	Convenio PACE 2014 (Anexo 1) Informe Ejecución PACE 2014 (contiene primera propuesta 2015). (Anexo 2) Presentación primera Propuesta PACE 2015 (Anexo 3) PM Ranking 850 (Anexo 4) Documentos Ejecución primera parte piloto Ranking 850 (anexo 5) Propuesta de Orientación en el curriculum (anexo 6) Modelo de Acompañamiento Docente (anexo 7) Propuesta de Instalación del PACE en los PME (Anexo 26) Propuesta PACE USACH 2015 (Anexo 27) Convenio PACE USACH 2015 (Anexo28) Informe proceso de selección Rankin850 (Anexo 32) Documentos R850 ejecución 2015 (anexo 44)



Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

El objetivo de este PM de Crear un modelo de acceso directo a la universidad para estudiantes de alto rendimiento escolar en contexto, ha impulsado dos proyectos, por lo tanto, dos modelos de acceso a la Universidad: el PACE y el Ranking 850.

Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo para la Educación Superior (PACE)

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo para la Educación Superior (PACE) es una iniciativa de Política Pública que corresponde a la tercera medida comprometida para los primeros 100 días de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, que es implementada por la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Santiago, a través del Programa de Acceso Inclusivo Equidad y Permanencia (PAIEP).

Este programa se inspira en la experiencia del programa Propedéutico UNESCO que ofrece la Universidad de Santiago desde 2007, y en lo específico, es desarrollada a partir de este PM adjudicado por el PAIEP.

Durante el 2014 La Universidad de Santiago implementó este programa al igual que otras 4 universidades –U. de Antofagasta, U. Católica del Norte, U. Técnica Federico Santa María y U. Católica de Temuco- que desarrollaron sus programas pilotos siguiendo distintos modelos, de acuerdo a las directrices del Ministerio de Educación, la realidad de cada región y las capacidades institucionales. Se abarcó un total de 69 establecimientos a nivel nacional. Todas las universidades participantes tenían experiencia en Programas Propedéuticos, pertenencia al Consejo de Rectores y habían desarrollado Planes de Nivelación.

El Programa Piloto de la USACH trabajó con los terceros medios de 12 establecimientos, pertenecientes a las regiones Metropolitana y de O'Higgins (lo que incluye a las comunas de Rancagua, San Francisco de Mostazal, Graneros, Santiago, Maipú, Estación Central, Lo Prado, Talagante y Pudahuel).

El acompañamiento a los establecimientos se pudo desarrollar sistemáticamente durante octubre, noviembre y los primeros días de diciembre. Meses durante los que se realizaron tareas de acompañamiento docente, talleres, apoyo en la didáctica, charlas de académicos, talleres llevados a cabo por estudiantes ex propedéutas y visitas de los estudiantes a la Universidad de Santiago. Los meses anteriores fueron enfocados en contrataciones, inducción y diagnóstico. Este PM permitió comenzar antes con estas etapas.



La propuesta de trabajo para el PACE 2015, fue fruto de la experiencia del año 2014 (ver informe PACE 2014 anexo 15) y un proceso amplio de participación y debate que incluyó a todos los actores, por lo que corresponde al esfuerzo mancomunado de la Vicerrectoría de la Universidad de Santiago, el equipo del PAIEP, las SEREMIAS de la Región Metropolitana y de O'Higgins, el Ministerio de Educación, los sostenedores y directivos de los establecimientos.¹

La Universidad de Santiago se puso como objetivo para este PACE 2015: Aumentar las expectativas académicas y personales de los estudiantes, incorporando la educación superior dentro de sus proyectos de vidas, favoreciendo el desarrollo de competencias comprendidas en los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios en las áreas de matemática y lenguaje.

Además se buscó facilitar el acceso de la comunidad educativa de los establecimientos PACE (directivos, estudiantes, profesores y apoderados) a las actividades culturales que desarrolla la Universidad, tales como: conciertos, actividades deportivas, ferias científicas, tecnológicas, academias de verano, concursos literarios, etc. Todo lo anterior estableciendo una relación de cooperación con las comunidades educativas de los establecimientos PACE, incluyendo a docentes, estudiantes y familias.

Durante el 2015, este programa se llevó a cabo en 15 establecimientos ubicados en las regiones Metropolitana y de O'Higgins (lo que incluye a las comunas de Rancagua, San Francisco de Mostazal, Graneros, Santiago, Estación Central, Lo Prado, Talagante, Pudahuel y Maipú). Es importante señalar que se solicitó una retimización a este PM (Anexo 29) para ofrecer a los establecimientos nuevos (3) una atención PACE de primero medio hasta cuarto medio (el convenio PACE solo establece en los establecimientos nuevos atender primero y segundo medio). La retimización también se solicitó para levantar una línea de gestión cultural (ver anexo 30 llamado a concurso para gestor cultural) y para llevar a cabo una etapa de "Preparación Académica Temprana", el cual está en período de preparación (Ver anexo 39 y 40)

A todos los estudiantes de cuarto medio se les ofreció un Programa de Preparación Académica Temprana (PAT) que se llevó a cabo en el Campus Universitario los días sábado del segundo periodo lectivo. El objetivo de esta actividad PACE (desarrollada con los recursos de este PM) fue preparar académicamente a los estudiantes para continuar estudios en la Educación Superior, consiste en una etapa propedéutica del PACE que se le llamó "PRO-PAT". Las áreas a desarrollar con los jóvenes fueron matemática y lectoescritura, con énfasis en los contenidos de las primeras asignaturas universitarias. A sí mismo, en esta actividad se profundizó en acciones de orientación vocacional, detección de talentos y vocaciones, a través de test diagnósticos, testimonios de profesionales, ejercicios grupales y charlas de difusión de otras casas de estudios. Este elemento es esencial, porque los estudiantes pudieron

¹ En la etapa piloto del PACE, que se desarrolló el 2014, el MINEDUC seleccionó a 5 universidades, mientras hoy son 29 instituciones de educación superior las que han sido invitadas a participar. En la Región Metropolitana se han sumado: la Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica, U. Metropolitana de Ciencias de la Educación, U. Tecnológica Metropolitana, el DUOC, la Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez y la Universidad Alberto Hurtado.



postular mejor informados a esta u otras casas de estudios según su vocación y preferencia. Para este 2016, esta actividad será replicada y desarrollada desde los recursos del PACE. Otras casas de estudio también la desarrollarán.

Con recursos de este PM también se desarrolló un período de nivelación durante enero de 2016 (Internado De Verano) a todos los estudiantes ingresados por Vías de Acceso Inclusivo (PACE, Ranking 850, Cupo Discapacidad, Propedéutico) (ver anexo 45). Esta actividad también tendrá continuidad con recursos PACE 2016 y recursos de la Universidad para enero de 2017.

También con este proyecto se comprometió una consultoría para la sistematización de los conceptos, evidencias y metodologías desarrolladas por la Universidad de Santiago y otras casas de estudio en materia de inclusión en educación superior, de tal forma de tener un espectro más amplio de lo que se está desarrollando actualmente y de cómo estas acciones pueden confluir en propuestas de políticas públicas (ver anexo 48)

En este sentido, este Convenio de Desempeño, inspiró la creación de una Política Pública y ha apoyado el desarrollo de lineamientos y consideraciones técnicas para su implementación, ampliando el impacto del PACE y permitiendo su mejora continua.

Ingreso Vía Ranking 850

Desde este Convenio de Desempeño, se levantó un nuevo análisis sobre el actual sistema de admisión específicamente la de los estudiantes de alto rendimiento escolar a las Universidades. A partir de este análisis se observó una problemática importante de resolver; la admisión de los jóvenes con ranking 850 (los de más alto rendimiento escolar) a las universidades del país.

El principal problema a consiste en la existencia de un grupo de 35 mil postulantes a las universidades chilenas egresados con notas sobre la media de sus respectivos colegios que no obtienen puntajes suficientes en la PSU (≥ 475) para postular al Sistema Único de Admisión (SUA) que administra el Consejo de Rectores; El 2014 3.7 mil de ellos egresaron con puntajes ranking de notas en el 10% superior del país; y cerca de mil lo hicieron con el máximo puntaje ranking posible; 850. Este problema se agudiza con estos mil estudiantes, dado que ellos (i) egresan de mil colegios diferentes, (ii) están dispersos en todo el territorio y (iii) conocen sus bajos puntajes PSU al finalizar diciembre. El segundo problema es que el 66% de las carreras de las universidades adscritas al SUA tienen un estudiantado de primer año con menos del 20% proveniente de los dos quintiles de menores ingresos. Cabe señalar que los programas Propedéuticos, el nuevo y luego PACE no pueden resolver ninguno de estos dos problemas porque: (i) los promedios PSU de los colegios con propedéuticos UNESCO crecen año a año, al punto que en el año 2013 el 89,4% de los estudiantes con 850 puntos



ranking egresados de colegios adscritos al Propedéutico de la USACH superaron los 475 puntos; (ii) efectúan la convocatoria meses antes de conocerse los resultados de la PSU; y, (iii) no cubren la totalidad de colegios del país. Tampoco pueden resolverlos programas de inclusión tales como Talento Inclusión de la UC y SIPEE de la U. de Chile porque exigen puntajes en la PSU ≥ 600 .

Consecuentemente esta iniciativa aborda un rango de bajos puntajes PSU no cubiertos por otros instrumentos de inclusión, al mismo tiempo que se adelanta a resolver (i) la inminente escases de estudiantes con alto potencial de talento académico, nivelados y provenientes de los quintiles más pobres; y, (ii) la necesidad de programas de acompañamiento y nivelación adecuados a estudiantes con máximo potencial de talento académico y mínimo dominio de conocimientos disciplinares necesarios para enfrentar con éxito el primer año de estudios universitarios.

Este análisis llevó a la creación de un Convenio de Desempeño adjudicado (USA1410) para comenzar en marzo de 2015 titulado “Inserción académica de estudiantes con máximo rendimiento escolar en contexto”, ahora bien, como un primer piloto, desde este Convenio de Desempeño USA1410, la Universidad dispuso para la admisión 2015 de 20 cupos para estudiantes con ranking 850 y con un puntaje PSU menor a 475. Durante el mes de noviembre y diciembre del 2014 se desarrolló la convocatoria y selección de los estudiantes (anexo 32).

Durante el año 2015 se llevó a cabo el Proyecto con foco en la creación de un modelo de acceso y acompañamiento para estos estudiantes, a partir de un directorio compuesto con autoridades, profesionales y académicos de otras casas de estudio. Luego de la creación del modelo, este se puso en marcha para la admisión 2016, sumándose cupos desde las otras casas de estudio participantes. Además se acompañó y niveló a los 10 estudiantes que ingresaron en la fase piloto. Todos los estudiantes se mantienen como estudiantes regulares.

Para mayor detalle ver carpeta de anexo 46 correspondiente al Informe de seguimiento y Anexos del Proyecto USA1410.

De esta forma, nuevamente, este Convenio de Desempeño permitió impulsar un modelo replicable. Se pretende continuar con la promoción del modelo en nuevas instituciones de educación superior, difundiendo la experiencia de las 5 universidades. Con ello, se espera que en este segundo año del proyecto (2016) se logre aumentar la cantidad de cupos en otras universidades del país. Además un importante desafío consiste en la consideración de este proyecto dentro de la Reforma de la Educación Superior, de tal forma de lograr un impacto similar al desarrollado con el PACE.

Objetivo Específico 2: Disponer de instancias formales de mutua colaboración con las comunidades escolares para desarrollar instancias dentro de los establecimientos que desarrollen las potencialidades académicas de los estudiantes de enseñanza media, organizándose en una red de establecimientos con propedéuticos.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PM	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación auditable
Conformación de la Red de colegios con propedéuticos	Mayo 2014	Enero 2014 (Antes PACE) Julio 2014 (PACE) Enero 2015 (PACE)	SI	Informe jornada Enero 2014/ Antes del PACE (Anexo 8) Listado colegios PACE 2014 y 2015(Anexo 9) Jornadas Inducción y Apresto PACE 2014 (Anexo 10) Videos Jornadas de Inducción y Apresto (Anexo 11) Video Inauguración PACE 2015 (ANEXO 31)
Presentación del nuevo modelo de acceso directo	Septiembre 2014	Septiembre 2014	SI	Convenio PACE 2014 (Anexo 1) Informe seguimiento ejecución PACE 2015 (Anexo 2) Material de difusión PACE 2015 Y R850 (Anexo 3)
Presentación de ACLE a las comunidades escolares asociadas a la red de colegios propedéuticos	Septiembre 2014	Septiembre 2014	<u>SI</u>	Programas de Lenguaje y Matemática 2014 (Anexo 12) Propuesta PACE 2015 (anexo 27)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

Año 2014

La Universidad de Santiago ya ha desarrollado un trabajo en esta línea, puesto ha venido trabajando con una red de establecimientos desde el año 2007. En este sentido, el trabajo de contacto con los establecimientos y las confianzas ya se habían establecido con antelación.

Dentro de las actividades comprometidas, se realizó una jornada en enero de 2014 para recabar información con participantes de otros propedéuticos, de colegios emblemáticos, estudiantes, etc. A fines de mayo del 2014 se presentó el proyecto a la red

propedéutico. Se realizaron visitas a cada uno de los establecimientos que participan en el proyecto durante el mes de junio de ese mismo año. En esta etapa es cuando este Convenio de Desempeño y el PACE se entrecruzan como un solo Proyecto.

Durante los meses de julio y agosto de 2014 se desarrollaron las jornadas de trabajo con miembros de la comunidad escolar de los 12 establecimientos participantes. En estas jornadas se discutieron las expectativas con respecto al Programa y en conjunto se acordaron algunos lineamientos. Fruto de estos encuentros se desarrolló un plan de trabajo que tuvo como principal objetivo otorgar a los estudiantes de tercero medio aproximaciones sucesivas a la vida universitaria y experiencias significativas en las áreas de lenguaje, matemática y gestión personal de tal forma de motivarlos al estudio y ampliar sus expectativas.

A partir de estas jornadas, se decide desarrollar una estrategia de inserción en aula, dentro de la jornada regular de clases y con profesionales externos a los establecimientos. Esta decisión surge a contrapelo de las directrices originalmente estipuladas, puesto los equipos directivos declaran enfáticamente que es inviable cualquier otra alternativa, ya que existen múltiples experiencias fallidas en torno a actividades académicas extra programáticas –preuniversitarios o instancias de reforzamiento- y no tiene sentido sobrecargar a los estudiantes con más actividades más allá de la jornada escolar completa. Adicionalmente, existe un fuerte anhelo de generar una mayor vinculación con la universidad, lo que se traduce en que, concretamente, sean representantes de la Universidad de Santiago los que “visiten” los establecimientos regularmente y, a través de ellos, los estudiantes se vean crecientemente familiarizados con esta clase de instituciones.

De este modo, la propuesta de proyecto PACE-USACH 2014, fue elaborada en un esfuerzo mancomunado de la Universidad de Santiago de Chile, SEREMI, los sostenedores y los establecimientos, y fue entregada al equipo central del PACE el 6 de agosto de ese año; la firma de ese convenio se llevó a cabo en septiembre de 2014. No obstante lo anterior, su completa tramitación fue el 14 de octubre, concretándose finalmente el traspaso de los recursos recién el 29 de octubre de ese año.

En paralelo a este trabajo administrativo, se realizó un lanzamiento del programa a nivel metropolitano el viernes 3 de octubre, el que contó con la participación de la Presidenta de Chile, el Rector de la Universidad de Santiago, el Ministro de Educación, SEREMI, los sostenedores y los directores de los establecimientos y otras autoridades del ámbito educativo (Ver anexo 13).

Todo este trabajo del 2014 fue en conjunto con las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales de la Región Metropolitana y del Libertador Bernardo O’Higgins, que han definido un responsable PACE a nivel regional. Con ellos, se mantiene una comunicación constante y se desarrollan reuniones periódicas, lo que fue sido fundamental para la toma de decisiones, la implementación del programa y su análisis crítico, permitiendo concretar una propuesta PACE 2015. Esto implicó generar reuniones con toda la

administración y equipos técnicos dependientes de la SEREMI, tales como: Departamentos Provinciales, Supervisores y equipos técnicos. A instancias de la SEREMI, también se organizaron reuniones con sostenedores y directores (Anexo 14 ,15).

Objetivo Específico 3: Acercar los referentes culturales y de formación académica de la Universidad de Santiago, a los estudiantes de la red de establecimientos.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PM	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación auditable
Ciclos de actividades culturales para estudiantes de la red de colegios propedéuticos en la Universidad de Santiago	Julio 2015	Noviembre y Diciembre de 2014	SI	Informe visita de los establecimientos a la Universidad 2014 (Anexo 16) Material cultural entregado a los estudiantes (Anexo 17 y 3) Charlas de Divulgación Científica ofrecida a los establecimientos 2014 (anexo 18) Charlas DOT 2015 (anexo 37) Corrida 2015 (anexo 38) Conciertos educativos 2015 (anexo 41) Concurso de micro cuentos 2015 (anexo 42) Perfil Gestor Cultural (anexo 30) Lanzamiento 2015 (anexo 31) Cierre PACE 2015 (anexo 44) Calendario Orquesta (Anexo 36) Informe de Gestión Cultural 2015 (Anexo 45)
Primera escuela de verano para estudiantes de la red de colegios propedéuticos.	Julio 2015	Enero de 2014 , enero de 2015, enero de 2016	SI	Academia de Verano 2014 (Anexo 18) Academia de Verano 2015 (Anexo 20) Internado de Verano 2016 (anexo 45x)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

Si bien las actividades de este objetivo estaban programadas para partir en 2015, en Enero de 2014 se realizó una experiencia piloto denominada “Academia científica de verano” cuyos resultados permitió construir una Segunda Academia de Verano que se realizó en Enero de 2015 la cual fue desarrollada con mucho éxito (ver Anexos 18 y 20). Allí los estudiantes de los establecimientos pudieron acercarse a la experiencia universitaria participando de clases, laboratorios, charlas, actividades culturales, deportes etc.

A su vez, desde este PM se apoyó la realización de los Internados de Verano (2015 y 2016) los cuales están enfocados en el desarrollo de actividades de nivelación e integración para los jóvenes que ya están matriculados y que ingresaron vía Propedéutico, PACE y Ranking 850.

Gracias a este PM se pudo desarrollar un Área de Gestión Cultural para los establecimientos PACE, la cual permitió llegar a los comunidades escolares con una oferta cultural y artística de la Universidad y de grupos externos. Estas acciones fueron valoradas muy positivamente. (Ver anexo 45)

Otro elemento importante de destacar es que a partir de este PM se busca desarrollar un área del PACE (no contemplada dentro de este) que tiene por objetivo fortalecer los Centro del Recursos para el Aprendizaje (CRA) de los establecimientos PACE en una alianza con la Biblioteca Central de la Universidad. En este sentido se pretende apoyar con un stock de libros, mobiliario, gestión y formación a los establecimientos, además de crear un espacio dentro de la Biblioteca Central para uso de la Comunidad Escolar, inspirado en el exitoso modelo de Biblioteca Futuro de la Pontificia Universidad Católica de Chile (ver: <http://bibliotecaescolarfuturo.uc.cl/>) . Este PM ha permitido comenzar con este Proyecto gracias a la compra de los libros, en concordancia a la reitemización solicitada en enero de 2016 (ver anexo 46).

También gracias al aporte de este PM se desarrollará una plataforma virtual para todos los establecimientos PACE que permita a la Comunidad Escolar acceder a información, compartir aprendizajes e integrarse a la comunidad universitaria. Por este motivo se compró un servidor en concordancia a la reitemización solicitada en enero de 2016 (ver anexo 46).

Finalmente a partir de este PM se ha podido establecer una Alianza con la Fundación Educación 2020 para la incorporación del Sistema de Tutorías Pares dentro de los Establecimientos PACE (ver: <http://redesdetutoria.org/category/home/>) . Actualmente estamos desarrollando capacitación al equipo.

Objetivo Específico 4: Implementar en el 2015 el modelo de acceso directo diseñado en el periodo 2014, en los establecimientos de la red de colegios con propedéuticos y al interior de la Universidad de Santiago.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PM	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación auditable
Implementación de las ACLE en los establecimientos de la red de colegios con propedéutico.	Julio 2015	Octubre a diciembre de 2015	SI	Informes Actividades de lenguaje, matemática y Gestión Personal 2014 (anexo 21) Propuesta PACE 2015 (anexo 27) Informe seguimiento ejecución PACE 2015 (Anexo 2)
Ingreso a la Universidad de Santiago de estudiantes por vía Propedéutico	Julio 2015	Enero 2015	SI	Listado estudiantes ingresados vía propedéutico 2014 (anexo 22) Y 2015 (Anexo 23) Listado de estudiantes ingresado Vía Raking 850 2015 (anexo 43) Listado estudiantes ingresados Vía Raking 850 2016 (anexo 44) Resumen Estudiantes ingresados vía PACE 2016 (anexo 45) Material de difusión PACE 2015 Y R850 (Anexo 3)

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PM	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación auditable
Incorporación al programa de nivelación de competencias (BNA).	Enero 2016	Enero 2016	SI	Listado estudiantes beneficiados con la BNA 2015 (anexo 22) BNA 2015 (anexo 33) Informe acompañamiento académico Primer semestre 2015 (anexo 34)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 4:

Si bien estos objetivos estaban programados para los años 2015 y 2016, los hitos se pudieron desarrollar de igual forma debido i) a la ejecución del PACE y ii) porque el 2014 y el 2015 se benefició a todos los estudiantes ingresados vía propedéutico y ranking 850 con la Beca BNA USACH, con un beneficio equivalente a la Beca de Nivelación Académica que otorga el MINEDUC. Los resultados han sido positivos, observándose que ha mayor participación en actividades de acompañamiento académico del PAIEP hay mejores resultados académicos (ver Informe I Semestre. Anexo 34)

Objetivo Específico 5:

Conformar un Comité de vinculación de apoyo al diseño, ejecución y evaluación de las distintas iniciativas asociadas al Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia PAIEP.

Hitos				
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento programada en el PM	Fecha de cumplimiento real	Logrado (SI/NO)	Medios de Verificación auditable
Conformación de Comité de Vinculación	Mayo 2014	Abril 2014	SI	Actas comité vinculación (Anexo 24)
Reuniones semestrales CV	Julio 2014	2014-2015	SI	Actas comité vinculación (anexo 24)

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 5:

El comité de vinculación está conformado por los decanos de las distintas facultades, y profesionales del PAIEP, y sesionó en 5 ocasiones durante el 2014 y en cinco durante el 2015, con el propósito de conciliar las necesidades de las facultades con la ejecución de los proyectos FIAC y la demás iniciativas del PAIEP.

1.2 Avance de Indicadores del Convenio de Desempeño

Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Valor base	Valor Real al 31/12/2015	Ejecución		Postcierre			Medios de Verificación
				Valor Meta año 1	Valor Meta año 2	Valor Meta año 3	Valor Meta año 4	Valor Meta año 5	
Estudiantes de alto rendimiento escolar, con ingreso especial.	N° de estudiantes de alto rendimiento escolar, de quintiles Q1, Q2 y Q3 de primer año / N° total de estudiantes de primer año	950 / 3933	1330 / 4405	1140 / 3933	1330 / 3933	1520 / 3933	1710 / 3933	1900 / 3933	Departamento de Análisis Institucional
		0,24	0,30	0,29	0,34	0,39	0,43	0,48	
Cobertura de nivelación de competencias básicas de los estudiantes de la Universidad	N° total de estudiantes de Primer Año, inscritos en un programa de nivelación /N° Total de estudiantes Primer Año	493 / 3933	2581 / 4405	704 / 3933	915 / 3933	1126 / 3933	1337 / 3933	1548 / 3933	Listados de matrículas
		0,13	0,58	0,18	0,23	0,29	0,34	0,39	
Cobertura de nivelación de competencias básicas de los estudiantes de quintiles Q1, Q2, Q3	N° de estudiantes de Primer Año de quintiles Q1, Q2 y Q3, inscritos en un programa de nivelación /N° Total de estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3 de Primer Año comprometidas en el PM	250 / 2536	864 / 2452	454 / 2663	658 / 2790	862 / 2917	1066 / 3044	1270 / 3171	Listados de matrículas
		0,1	0,35	0,17	0,24	0,3	0,35	0,4	
Tasa de retención en el primer año	(Matriculados al año 2015 de la cohorte del año 2014 /Matrícula de primer año de la cohorte del año 2014)*100.	0,85	0,86	0,87	0,89	0,91	0,92	0,93	Listados de matrículas
Tasa de retención en el primer año de los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3.	(Estudiantes de quintiles Q1, Q2, Q3, matriculados al año 2015 de la cohorte del año 2014 /Matrícula de primer año Q1, Q2 y Q3 de la cohorte del año 2014)*100.	0,86	0,87	0,88	0,89	0,91	0,93	0,95	Listados de matrículas

IMPORTANTE:

Para determinar el **Total de estudiantes de primer año**, se han considerado todos los matriculados del año por las distintas vías de acceso.

Para determinar el **N° de estudiantes de alto rendimiento escolar, quintiles q1, q2 y q3**, se han considerado aquellos cuyo puntaje ranking es mayor o igual a 733 puntos, pertenecientes a los quintiles q1, q2 y q3.

Para determinar el **N° total de estudiantes de Primer Año, inscritos en un programa de nivelación**, se han considerado todos los Estudiantes inscritos en uno de los programas de nivelación informados por PAIEP. (lista de RUT)

Para determinar el **N° de estudiantes de Primer Año de quintiles Q1, Q2 y Q3, inscritos en un programa de nivelación**, se han considerado todos los Estudiantes inscritos en uno de los programas de nivelación informados por PAIEP. (lista de RUT), pertenecientes a los quintiles q1, q2 y q3.

Para determinar el **N° Total de estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3 de Primer Año comprometidas en el PM**, se han considerado todos los Alumnos de primer año matriculados de las carreras comprometidas o focalizadas informadas por PAIEP.

Análisis Cualitativo del Avance de Indicadores

El logro del indicador 1 responde al compromiso institucional por aumentar la valoración de la trayectoria escolar, lo que ha permitido que ingresen estudiantes de mayor rendimiento en contexto y provenientes de establecimientos de mayor índice de vulnerabilidad escolar.

Respecto a los indicadores 2 y 3, se han superado ampliamente las metas comprometidas, producto del aumento de estudiantes de alto rendimiento escolar en contexto, que se caracterizan por tener alta motivación. Asimismo esto da cuenta de una oferta académica que responde a las necesidades de los estudiantes y por tal razón se mantiene un crecimiento sistemático de la participación de estudiantes.

Respecto a los indicadores 4 y 5 si bien se mantienen diferencias pequeñas con lo comprometido, en esta cohorte se cuenta con mayor cantidad de estudiantes, lo que justifica esta baja, pero también es importante aclarar que las tasas de retención de primer año dependen

de más factores y las estrategias que se asocian a mejoras en la docencia deberían tomar más tiempo antes de mostrar efectos más visibles.

1.3 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/2015						(1-2) Saldo Presupuestario \$ Al 31/12/2015		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc			Institución			Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c = a+b) DEVENGADO	(d) EFECTIVO	(e) POR PAGAR	(f = d+e) DEVENGADO			
Bienes												
Obras menores												
Servicios de consultoría												
Servicios de no consultoría												
Total gastos adquiribles												
Formación de RRHH												
Transporte												
Seguros												
Viáticos												
Costos de inscripción												
Honorarios												
Sueldos												
Gastos pedagógicos y												

de aseguramiento de la calidad												
Mantenimiento y servicios												
Servicios básicos												
Impuestos, permisos y patentes												
Total gastos recurrentes												
Total \$												

Notas:

(1) Presupuesto Vigente \$: corresponde a las cuotas transferidas por el Ministerio de Educación y al presupuesto comprometido por la Institución al año de seguimiento, según Convenio de Desempeño y considerando reitemizaciones aprobadas por el MINEDUC durante el año.

(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al dd/mm/aaaa: Obtener esta información del sistema financiero UCI, a la fecha de corte correspondiente. Corresponde a los pagos girados con cargo a la cuenta del Convenio de Desempeño (efectivos) y los compromisos contables (por pagar) respaldados con documentos a la fecha señalada, tanto con cargo a los recursos del MINEDUC como a los Institucionales. La suma de todos debe ser el total devengado a la fecha.

(1)-(2) Saldo Presupuestario \$ al dd/mm/aaaa corresponde a la resta de Presupuesto menos Gastos Devengados (Suma total).

1.4 Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI

(Compilado desde fecha de inicio legal al 31/12/2015)

Información no será requerido para PM 2014.

Imagen deberá venir firmada y deberá haber sido obtenida directamente del Sistema UCI, según lo siguiente:

- *Verificar que las fechas indicadas al costado derecho superior correspondan a las fechas de Inicio legal y Cierre legal del proyecto,*
- *Desplegar la totalidad de la información contenida en el Resumen de Cuentas, cliqueando los botones indicados al costado izquierdo, esto es: Total Ingresos - Gastos Efectivos - Gastos Por Pagar.*

1.5 Análisis de la Ejecución Financiera

Como es posible observar, los objetivos, hitos e indicadores de este convenio fueron cumplidos en su totalidad. Este Convenio comenzó sus actividades en enero de 2014, sin embargo, en mayo de 2014 se le invita a la Universidad a participar del piloto PACE, justamente considerando la propuesta de vinculación con los establecimientos educacionales que proponía este proyecto.

De este modo, la propuesta PACE 2014 es muy similar a este proyecto, teniendo incluso que vincularnos desde el PACE con los colegios con los cuales ya lo estábamos haciendo a partir de este PM.

Como ya se ha señalado, se optó por utilizar los recursos de este convenio para hacer mejoras y propuestas al PACE, solicitándose 2 reitemizaciones (ver anexo 29 y 49), las cuales fueron aprobadas. Estos aportes a la política pública han sido fundamentales y han impactado en el desarrollo de PACE de otras instituciones y también en los TDR del PACE 2016.

Como universidad, hicimos este proceso de forma transparente, y creemos que si hubiésemos ejecutado los recursos de este PM sin la aprobación de las reitemizaciones hubiese sido una señal equívoca teniendo una evidente duplicidad de recursos para mismo objetivo.

2 Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño

Resumir los siguientes aspectos:

2.1 Logros y desempeños notables

El principal logro de este Proyecto, es que lo propuesto fue adoptado como un modelo por el gobierno y se transformó en Política Pública con el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE). Tenemos el respaldo de las autoridades de la Universidad, entendiéndose el PACE como parte de la Política Institucional y no solo como un proyecto en convenio con el Ministerio.

Este logro ha implicado generar un acoplamiento entre este PM y el PACE, teniendo como consecuencia la creación de una propuesta para el 2015/2016, a partir de la experiencia del Piloto, que apoyó la implementación de esta política pública. En este sentido, el objetivo de este PM de generar un modelo replicable se cumplió completamente.

Otro logro notable corresponde a los resultados del acompañamiento académico de los estudiantes ingresados vía Propedéutico y R850: Con el propósito de garantizar la retención y éxito académico, se cuenta con una estrategia mejorada de acompañamiento, prestando especial atención a indicadores como la participación en tutorías y calificaciones en primer semestre; y aprobación de asignaturas y créditos en segundo semestre. Consecuentemente, se ha refinado una estrategia colaborativa que articula sistemas de seguimiento (estudiantil y tutorial) y monitoreo del rendimiento y orientación psicosocial, con servicios académicos organizados desde cuatro coordinaciones disciplinares (matemática, lenguaje, ciencias y gestión personal).

2.2 Logros tempranos y no previstos

Un logro no previsto, fue la realización de la Academia Científica de verano en enero de 2014, lo que permitió identificar aspectos clave de la gestión de este tipo de actividades, además de permitió la vinculación temprana del proyecto con los establecimientos de



la red de propedéutico y con unidades académicas que realizan actividades similares como la feria científica USACH. A su vez permitió desarrollar una Academia de Verano 2015 y los Internados de Verano 2015 y 2016, integrando mejoras y aprendizajes.

La entrega de la Beca de Nivelación Académica a estudiantes ingresados por el propedéutico permitió identificar cómo adaptar el beneficio, mayoritariamente entregado a estudiantes de ingeniería, para las particularidades de este tipo de estudiantes y del programa de Bachillerato que es al que ingresan.

Los tiempos de ejecución entre PM y PACE han sido distintos. El PACE exigió un trabajo más acelerado a lo dispuesto por este PM. Por esa razón actividades que estaban planificadas para el 2015 se desarrollaron el 2014. Esto generó una ventaja, ya que desarrollar el piloto del PACE implicó perfeccionar la creación de un modelo para el 2015 (comprometido en este PM) y promover este modelo en las otras Universidades y en el equipo central del PACE en DIVESUPO.

Otra ventaja importante fue que pudimos ampliar los beneficios del PACE a establecimientos que aún no podían adquirir todos los beneficios (trabajar con los estudiantes desde primero medio).

2.3 Dificultades para el avance (externas e internas)

Una de las fortalezas del proyecto, corresponde a que este ha sido patrocinado dos veces por el Ministerio de Educación. Sin embargo, esto aparece como una dificultad, en la medida que se solapan responsabilidades, los respectivos calendarios y las rendiciones de cuentas. En este sentido, este escenario implicó una importante coordinación interinstitucional y el desarrollo de nuevos lineamientos (como la gestión cultural, el fortalecimiento de los CRA, la Preparación Académica Temprana (PRO-PAT)), lo cual a su vez implicó la solicitud de dos reitemizaciones para la ejecución del Proyecto. La mayor dificultad está entonces en que no fue posible ejecutar todos los recursos, sin embargo nos parece que refleja transparencia de parte de la institución.

2.4 Desafíos

El mayor desafío que nos deja este PM es lograr instalar en la Política Pública del PACE los aprendizajes y experiencias que hemos podido desarrollar gracias a este Proyecto y que nos han permitido generar un PACE más robusto. En este sentido, la incorporación de una etapa de Preparación Académica Temprana (PRO-PAT), El Internado de Verano, el fortalecimiento de los CRA y la Biblioteca



Futuro, la creación de una Comunidad Virtual, el apoyo desde primero medio y la incorporación de la Modalidad de Tutores pares en los establecimientos, son acciones de alto impacto que nos parecen fundamentales dentro del PACE y que hoy no se encuentran especificados en los TDR 2016.

2.5 Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa

La presente propuesta ha sido implementada por el Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) de la Universidad de Santiago de Chile. El PAIEP es un Programa de la Vicerrectoría Académica, creado con el propósito de articular las vías de acceso que valoran el alto rendimiento escolar en contexto (en adelante, Vías de Acceso Inclusivo o VAI) con acciones de permanencia tendientes a garantizar la retención y el éxito académico de los estudiantes que ingresan a la Universidad de Santiago.

Con esta perspectiva en el año 2012 se crea el PAIEP, con financiamiento de dos Fondos de Fortalecimiento Institucional (USA1199 y USA1299), el último aprobado por un período de 5 años. En el año 2013, a partir de la Resolución 05061, El PAIEP se crea como programa funcional de la Vicerrectoría Académica.

En el contexto del crecimiento del Programa, en cuanto a la cantidad de alumnos atendidos y de actividades asociadas a la adjudicación de 14 proyectos² desde su creación en 2012, el PAIEP se encuentra en un proceso de evaluación de su orgánica para institucionalizarse como una unidad (A partir del Convenio Marco “Plan de fortalecimiento institucional de la Universidad de Santiago de Chile: creación de las bases para su implementación”) orientada a la articulación de las políticas de acceso hasta la titulación oportuna de estudiantes de alto rendimiento escolar en contexto. En este proceso, es que el departamento académico y el área de permanencia se están fusionando para conformar una gran área de “Servicios académicos para el aprendizaje y la permanencia”, con el propósito de integrar diversas acciones de acompañamiento académico que progresivamente se han interrelacionado. En este sentido, los resultados de este PM son fundamentales para la toma de decisiones en el marco de creación de esta nueva unidad.

² Sintéticamente, el PAIEP se ha adjudicado 14 proyectos como son: 1 fondo de Fortalecimiento de las Universidades del Consejo de Rectores, 4 proyectos de Beca de Nivelación Académica, 4 proyectos de Convenios de desempeño en su línea de Innovación Académica, 1 Fondo de Desarrollo Institucional, 1 Fondo del Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS) y 2 Fondos asociados al Programa PACE.

Liderado por la Vicerrectora Académica, Dra. Patricia Pallavicini, y el Director de Pregrado, Mg. Máximo González, el PAIEP es dirigido por el Dr. Francisco Javier Gil, Director a su vez de la Cátedra UNESCO de Inclusión en Educación Superior Universitaria, que cuenta actualmente con un equipo interdisciplinario de 48 profesionales, 47 ayudantes de apoyo administrativo y 230 tutores académicos.

La vinculación del PAIEP con las unidades mayores se organiza a través de un Consejo Asesor, conformado por la Vicerrectora Académica, Vicerrector de apoyo al estudiante, Director de Pregrado, Decanos de las 7 Facultades, el Director de la Escuela de Arquitectura y la Directora del Programa de Bachillerato; que se reúne mensualmente para evaluar los avances del PAIEP y acuerda estrategias de mejoramiento continuo.

2.6 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio, señalar:

- *Estado de página web del Convenio (activa y actualizada);*
- *Situación de Anuario Institucional;*
- *Definir otros compromisos derivados (Ver detalle de los compromisos en el Decreto Exento que aprueba el Convenio, sección "Compromisos derivados de la implementación del Convenio")*

3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)

Es importante señalar que desde el Proyecto USA1408 "Diseño e implementación de un sistema de evaluación de medidas de nivelación de primer año, en la Universidad de Santiago de Chile" , se ha conformado un equipo transversal de evaluación junto a la UNIE, los cuales sumados a la coordinación de estudios del PAIEP (conformado por dos profesionales con grado de doctor) darán al conjunto de los PM adjudicados (USA1305, 1302, 1410) herramientas evaluativas de procesos e impactos, además de consolidación conceptual de los hallazgos encontrados. De este modo, a fines del 2016 podremos tener elementos claros de la percepción de la implementación y los avances de logros del desarrollo de los PM USACH.

2.1 Percepción de Autoridades Universitarias

La Universidad de Santiago, en lo que respecta a los procesos de admisión a la Educación Superior, ha sido pionera en la valoración de la trayectoria escolar de los estudiantes por sobre las pruebas estandarizadas. De este modo, entre 1992 a 2004 bonificó el puntaje en la Prueba de Selección Universitaria (PSU), antes Prueba de Aptitud Académica (PAA), a los estudiantes que se encontraban en el 15% de mejor desempeño en sus establecimientos. En la misma línea, desde el 2007 desarrolla el Programa Propedéutico, que permite el ingreso a la educación superior a estudiantes de establecimientos vulnerables, sin exigir resultados en la PSU. Este programa dado su éxito ha sido replicado y actualmente se desarrolla por 16 Universidades a lo largo del país. Considerando estos antecedentes, la UNESCO desde el año 2012 decide crear la Cátedra de Inclusión en Educación Superior con sede en la USACH, desde el programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP).

En síntesis, la Universidad busca, se compromete y promueve el talento académico por sobre las estructuras sociales que obstruyen su desarrollo. Y, a través de este cúmulo iniciativas, ha buscado a los jóvenes que, independiente de la calidad de la formación que recibieron en su etapa escolar, pueden desempeñarse exitosamente en la vida universitaria, disponiendo para ellos de sistemas de nivelación y orientación psicosocial que aseguran que estos talentos se desplieguen en todas sus capacidades.

En este sentido, este PM y el PACE reflejan los valores institucionales y se suma a la historia de una Universidad con 165 años de historia que ha representado desde su origen en la Escuela de Artes y Oficios (1849) y luego en la Universidad Técnica del Estado

(1947), un espacio de formación universitaria que ha asumido la formación de los ciudadanos en forma inclusiva, acogiendo y promoviendo la diversidad social: “Asumimos el rol histórico que la sociedad le ha entregado a la Universidad, en cuanto a captar a los mejores estudiantes con independencia de su proveniencia socioeconómica. Seguiremos siendo una institución que impulsa la movilidad social” (Plan Estratégico Institucional 2011-2015)

(Ver anexo 25, discurso del Rector Inauguración PACE 2014 y ver anexo 31 sobre la inauguración PACE 2015)

2.2 Percepción de Académicos

A la fecha no se tiene un informe sistemático que recoja la percepción de los académicos. Este trabajo se va a desarrollar desde el Área de estudios para tener resultados durante este 2016.

2.3 Percepción de Estudiantes

Interesados en conocer la percepción de los estudiantes de alto rendimiento escolar en contexto de la USACH desarrollamos un estudio preliminar donde se observó que los estudiantes relacionan sus buenos resultados académicos al esfuerzo, compromiso y disposición al aprendizaje más que al talento. Este último elemento nos conduce a una ampliación del concepto, donde confluye el talento (como una capacidad específica) con la disposición individual para desarrollarlo. El concepto de Compromiso Escolar puede aportar en esta línea (Christenson et al., 2008; Finn, 2006). (Ver Anexo 48)

También se puede conocer la percepción de los estudiantes respecto al PACE a través del Estudio desarrollado por el PNUD sobre la implementación del PACE 2014 (ver anexo 53) y en el avance informe de Gestión PACE 2015 (Ver anexo 2)

A su vez, desarrollamos un estudio de percepciones de los servicios virtuales entregados por el PAIEP (ver anexo 50 y 51)

2.4 Percepción de Funcionarios

A la fecha no se tiene un informe sistemático que recoja la percepción de los funcionarios. Este trabajo se va a desarrollar desde el Área de estudios para tener resultados durante este 2016.



2.5 Percepción de Actores Externos

Directivos: Los Directivos de los establecimientos, al conocer y haber participado de la experiencia del Propedéutico, están familiarizados con el paradigma en que se inspira el programa PACE, por tanto entienden a este Programa como el intento por replicar y ampliar sus alcances, ahora como una política gubernamental y con recursos públicos. Las principales expectativas para estos directivos guardan relación con el impulso que este programa representa para sus comunidades educativas. Las principales dudas se dan a partir de aspectos operativos en la implementación del programa (ver en anexo 49 preguntas frecuentes de los establecimientos)

También se puede conocer la percepción de los directivos y profesores respecto al PACE a través del Estudio desarrollado por el PNUD sobre la implementación del PACE 2014 (ver anexo 53) y en el avance informe de Gestión PACE 2015 (Ver anexo 2)

Familias:

Para conocer el involucramiento de las familias en la trayectoria educativa de los estudiantes PACE y desarrollar un plan de intervención acorde a las necesidades, se llevó a cabo un proceso investigativo y un proceso de acompañamiento a las familias (ver anexos 50 y 51).

4 Anexos Obligatorios

4.1 Planilla Excel Indicadores Banco Mundial – (en anexos)

4.2 Planilla Excel Formato de Inventarios CD - *Enviar documento adjunto*



5 Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)